AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N.º 023/2020
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ETHICAL HACKING"- ID N.º 376.268

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 08:00 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del **"Servicio de Ethical Hacking"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Servicio de Ethical Hacking.
b) N° de PAC	: 376.268.
c) Plurianualidad	: Sí.
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.
e) Monto de PAC	: ₲ 200.000.000.
f) Expedientes N°	: 312.553, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
g) Sistema de adjudicación	: Por el total.
h) Modalidad de Contrato	: Abierto por cantidades mínimas y cantidades máximas.

Por Resolución AFD N.º A71R02F010920, de fecha 01 de septiembre de 2020, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Servicio de Ethical Hacking", con ID N.º 376.268, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución AFD Nº A39R02F110520 "*Por la cual se deja sin efecto parcialmente el Manual de Contrataciones de la AFD, aprobado por Resolución AFD Nº A20R02F050319, y se dispone la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados de la AFD*", quedando integrado por los siguientes funcionarios:

- **Fernando Ortiz**, Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador del Comité;
- **Esperanza Ocampo**, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- **Ronaldo Britez,** Analista Legal de Servicios Administrativos, Secretario del Comité;
- **Analia Negri,** Asesora Legal Interina, área Legal, y;
- **Viviana Gamarra,** Coordinadora de Seguridad de la Información, área solicitante.

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ETHICAL HACKING".

A través de la Nota AFD/GADHT/UOC N° 333/2020 de fecha 17 de septiembre de 2020, se dio entrada al llamado con ID N° 376.268 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el sistema el 312.553.

En fecha 25 de setiembre del año 2020 fueron remitidas las invitaciones a las siguientes firmas: **CODE 100 S.A, CYBSEC S.A, DOCUMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA, ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** y **DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**, conforme consta en los archivos de la UOC de la AFD.

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD VIVIANA GAMARRA Seguridad de la Información

AFD RONALDO BRITEZ Analista Legal de Servicios Administrativos

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

Corresponde mencionar que en el marco del llamado se han recibido 2 consultas, las cuales se encuentran debidamente publicadas en el portal del SICP de la DNCP con sus respectivas respuestas.

Es así como quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 05 de octubre del año 2020 hasta las 10:00 hora y la apertura de los sobres para el mismo día a las 10:30 hora. En dicha fecha y hora presentó su oferta y las respectivas documentaciones la firma: **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Activo en SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC).	Activo en SIPE
6	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta
7	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta
8	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presenta
9	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta
10	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	No presenta
11	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

	Descripción		ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS		
		Unidad de medida	Cantidad máxima	Precio unitario	Precio total ofertado
1	SERVICIO DE ETHICAL HACKING, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Hora	560	₲ 242.500	₲ 135.800.000

AFD | Servicios Administrativos

AFD | VIVIANA GAMARRA Seguridad de la Información

AFD | RONALDO BRITEZ Analista Legal de Servicios Administrativos

AFD | ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interin

AFD | FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley N.º 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 58º, 59°, 60º, 61º, 62º, 63º, 65º y 67º del Decreto Reglamentario N.º 2.992/2019, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resolución N.º 1890/2020 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY N.º 2051/3", Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N.º 411/2018.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES, ANÁLISIS DE DOCUMENTACIONES LEGALES, CAPACIDAD FINANCIERA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS.

4.1. Evaluación de documentación de carácter sustancial:

Las documentaciones básicas de carácter sustancial de la única oferta presentada por la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** fue verificada conforme al **Art. 63° del Decreto Reglamentario N.º 2.992/2019,** y al **Pliego de Bases y Condiciones** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS
Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y/o Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales deberán estar inscripto en la Dirección General de Registros Públicos y/o Fotocopia de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos pueden consistir en un Poder Suficiente otorgado por escritura pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante. En el caso de persona física documento de identidad	Cumple

La oferta presentada por la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**, se ha ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el **Art. 63° del Decreto Reglamentario N.º 2.992/19**.-

Asimismo, se han verificado las documentaciones mencionadas que se encuentran en Estado Activo en la Constancia de SIPE N.º 1612977 presentada por la firma, constatándose que las mismas corresponden a los documentos indicados en dicha Constancia.

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD VIVIANA GAMARRA Seguridad de la Información

AFD RONALDO BRITEZ Analista Legal de Servicios Administrativos

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

4.2. Cuadro de Precios Totales y Análisis de los precios ofertados:

Ítem	Descripción	ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS
1	SERVICIO DE ETHICAL HACKING, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	₲ 135.800.000

No se ha realizado corrección aritmética alguna, teniendo en cuenta la inexistencia de errores en la suma o multiplicación de los precios unitarios ofertados.

En lo que respecta al criterio establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, referente a la Resolución DNCP N.º 1890/2020, se aclara que los costos de la oferta presentada por la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la mencionada Resolución con relación al precio referencial cargado en el SICP por la Convocante.

No se ha aplicado el margen de preferencias, atendiendo a que se cuenta con una sola oferta en el presente llamado.

4.3. Solicitud de documentos formales

Seguidamente, y teniendo en cuenta, que el oferente omitió la presentación de documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, así como la necesidad de requerir aclaraciones en relación a las especificaciones técnicas, se solicitó la presentación de dichos documentos, es así que:

Por Nota AFD/GADHT/UOC N° 445/2020 remitida en fecha 23 de octubre del año 2020, se solicitó a la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**, documentaciones en relación a la oferta presentada, según el siguiente detalle:

- Copia de Contratos, facturas u ordenes de servicios que acrediten las experiencias requeridas en el PBC dentro de los últimos cinco años.
- Declaración jurada mediante el cual se confirme el cumplimiento de este punto del PBC "El plantel técnico **deberá disponer de su propia conexión que tenga acceso a la nube pública de internet**, quedando a exclusivo cargo del plantel técnico cualquier gasto o responsabilidad asociada al uso del mismo".
- Documentos que acredite el cumplimiento de este punto del PBC "El plantel técnico que provee los servicios solicitados **deberán contar con miembros radicados en la República del Paraguay**, de tal forma a otorgar una rápida respuesta en el sitio, una vez requerido el servicio".
- Se requiere que todo miembro del plantel **técnico mantenga relaciones laborales de dependencia con la firma oferente**, demostrable con una Declaración Jurada de la Empresa y/o Constancia de IPS donde detalle los funcionarios asegurados por el oferente, con una antigüedad de 6 (seis) meses como mínimo.

La firma remitió los documentos requeridos en tiempo y forma, según nota recibida en fecha 26 de octubre del año en curso.

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD VIVIANA GAMARRA Seguridad de la Informa...
AFD RONALDO BRITEZ Analista Legal de Servicios Administrativos
AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

De esta manera, se procedió a evaluar en detalle, la oferta presentada por la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.4. Evaluación de documentaciones legales

Seguidamente se procede a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta presentada por la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N.º 6355/19	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Formulario de Presentación de Impuesto a la Renta de los últimos 2017-2018-2019	Cumple
Copia de facturas o contratos que a acrediten las experiencias de la firma en prestación de Servicios de Ethical Hacking dentro de los últimos cinco años.	Cumple
Listado de clientes con datos de contacto actualizados a quienes hayan prestado Servicios de los últimos cinco años	Cumple
Certificaciones y experiencia de profesionales propuestos	Cumple

Por otra parte, el Comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que la nómina de los socios de la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS** no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el **Art. 40º incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03**, conforme a lo establecido en la **Resolución N° 849/2015** emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. En ese sentido, se ha corroborado que no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos, ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el presente procedimiento.

4.4. Análisis de la capacidad financiera:

Acto seguido, se prosigue con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**, de los requisitos mínimos de solvencia económica, conforme a los análisis financieros practicados, cuyos ejemplares forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

AFD | LEY ERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD | VIVIANA GAMARRA Seguridad de la información
AFD | RONALDO BRITEZ Analista Legal de Servicios Administrativos
AFD | ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD | FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnologia

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones		
ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS	**Ratios Requeridos**	**Condición Parámetro SI / NO**
Eficiencia: (Ingreso/Egreso)	**Igual o mayor que 1,** el promedio de los ejercicios fiscales requeridos (2017, 2018 y 2019)	SI

4.5. Análisis de la Especificaciones Técnicas y Experiencias Requeridas:

Al respecto, y a fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la oferta presentada por la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS**, se ha analizado en detalle dicha oferta presentada, y visto el parecer favorable del área de Seguridad de la Información (área solicitante) respecto de la oferta presentada por la misma, se ha constatado que cumple con las especificaciones técnicas del llamado, según el siguiente detalle:

Características	Descripción	Requerimiento	ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS
Test de Intrusión	Pruebas de intrusión internas: El Oferente debe ser capaz de realizar pruebas de intrusión a toda la infraestructura tecnológica de la AFD, desde distintos escenarios, hacia y desde cualquiera de sus sitios de procesamiento. Las modalidades podrán ser del tipo Gray Box y Black Box.	Exigido	**CUMPLE**
	Pruebas de intrusión externas: El Oferente debe ser capaz de realizar pruebas de intrusión a toda la infraestructura tecnológica de la AFD desde el exterior, es decir, desde Internet. Para cada caso se proveerán las direcciones IP públicas a través de las cuales se realizarán los test de intrusión. Las modalidades podrán ser del tipo Gray Box y Black Box. Se realizará al menos 1 prueba de test de intrusión externa durante la vigencia del contrato por año.	Exigido	CUMPLE
	Pruebas de intrusión a las aplicaciones Web: El Oferente debe ser capaz de realizar pruebas de intrusión a las aplicaciones web de la AFD, aplicando metodologías reconocidas internacionalmente, como OWASP. Para estos casos, la AFD proveerá el entorno desde el cual se realizarán las pruebas. Las modalidades podrán ser del tipo Gray Box y Black Box.	Exigido	**CUMPLE**
	Servicio de Soporte para la aplicación de mejoras de seguridad: El Oferente debe ser capaz de realizar evaluaciones del nivel de seguridad de cualquier elemento, proceso o sistema de la AFD, tanto desde el punto de seguridad informática como de la identificación, análisis y gestión de riesgos, proponiendo mejoras a los mismos, y de realizar las implementaciones de las mejoras que sean requeridas, de acuerdo al caso.	Exigido	**CUMPLE**

LOS ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos AFD

VIVIANA GAMARRA Seguridad de la Información AFD

RONALDO BRITEZ Analista Legal de Servicios Administrativos AFD

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología AFD

ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interin AFD

Plantel técnico, experiencia y capacidades técnicas de sus miembros propuestos	Cantidad de personal de soporte presentado: Se deberá presentar un plantel técnico conformado como mínimo de 3 (tres) personas con estudios universitarios graduados o cursando la carrera de las áreas de Informática, Telecomunicaciones, Seguridad o Auditoría; con capacidad de satisfacer los servicios.	Exigido	**CUMPLE**
	Experiencia específica en Seguridad de la Información: Se deberá contar como mínimo con 5 años de experiencia específica demostrable en Seguridad de la Información de los miembros del plantel y la empresa.	Exigido	**CUMPLE**
	Servicios de Soporte en Seguridad de la Información realizados anteriormente: Se requiere que como mínimo 2 (dos) de los miembros del plantel presentado hayan participado en forma exitosa de 4 (cuatro) o más servicios de soporte o consultorías en Seguridad de la Información de empresas o instituciones públicas y/o privadas, realizada dentro de los últimos 5 (cinco) años.	Exigido	**CUMPLE**
	Certificaciones del plantel técnico en Seguridad de la Información: Se requiere que como mínimo 2 (dos) miembros del plantel presentado, cuenten con una o más certificaciones relacionadas a las áreas de seguridad de la información, tales como CEH, CISM, CISSP.	Exigido	**CUMPLE**
	Trabajos On-Site: El plantel técnico que provee los servicios solicitados deberán contar con miembros radicados en la República del Paraguay, de tal forma a otorgar una rápida respuesta en el sitio, una vez requerido el servicio.	Exigido	**CUMPLE**

En lo que respecta a las experiencias requeridas, la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS,** ha acreditado el cumplimiento de dicho requisito mediante la presentación de contratos de prestación de Servicios de Ethical Hacking dentro de los últimos cinco años a las siguientes entidades: BANCO ATLAS S.A., SUDAMERIS BANK SAECA, BANCO ITAÙ PARAGUAY S.A.; y el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes han prestado servicios de Ethical Hacking dentro de los últimos cinco años.

5. RECOMENDACIÓN.

En virtud del análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "Servicio de Ethical Hacking", recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo:

- **ADJUDICAR,** a la firma **ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS, con RUC N.º 80030208-7**, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, para la contratación del **"Servicio de Ethical Hacking"**, con ID N° 376.268; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, en la modalidad de contrato abierto por una cantidad mínima de doscientas ochenta (280) horas y hasta la cantidad máxima de quinientas sesenta (560) horas,

ERANZA OCAMPO
Servicios Administrativos

VIVIANA GAMARRA
AFD Seguridad de la Información

RONALDO BRITEZ
AFD Analista Legal de Servicios Administrativos

ANALIA NEGRI RIVAS
AFD Asesora Legal Interina AFD

FERNANDO ORTIZ
AFD Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología

que representan un monto total de guaraníes ciento treinta y cinco millones ochocientos mil (₲ 135.800.000), IVA Incluido, plurianuales, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad máxima	Precio unitario (IVA Incluido)
1	SERVICIO DE ETHICAL HACKING, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Hora	560	₲ 242.500

- Fernando Ortiz, Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología, Coordinador del Comité; ----------
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa; ----------
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de Servicios Administrativos, secretario del Comité; ----------
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal. ----------
- Viviana Gamarra, Coordinadora de Seguridad de la Información, área solicitante. ----------

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: ERNST & YOUNG PARAGUAY AUDITORES Y ASESORES DE NEGOCIOS

10/11/2020

					OBSERVACIONES
Balance General	***2017***	***2018***	***2019***	***PROMEDIO***	***PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE***
total de ingresos	27.428.478.465	38.187.323.410	34.119.667.076	33.245.156.317	***CUMPLE***
total de egresos	26.803.655.454	34.770.402.346	34.494.859.616	32.022.972.472	
Ingresos/egresos	1,02	1,10	0,99	1,04	

Indice	Condición
Eficiencia (Ingreso/Egreso)	Debe cumplir con el parámetro asignado
> o = 1 (en promedio)	Mayor o Igual a 1 en promedio de los años 2017, 2018 y 2019

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta Personal

FAFD SIGRID KNUTSON
Contador General

2020

Programa: PROCA001
Usuario: 02121605

CONSULTA DE VACAS DE PERSONAL
CRCONP1

Fecha: 11/11/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1846634			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2020

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCORES

Fecha: 10/11/2020
Terminal: [illegible]

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
491322			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2020

Programa: RFCCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/11/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
741867			

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2020

Programa: RECCARD1
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/11/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1222074			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2020

Programa: RPCCAR01
Usuario: CTDP405

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/11/2020
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
1486881	AYALA ALBERTINI ACOSTA , LUIS ALBERTO	

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir